



Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO
Teléfono número 17.
Apartado número 40.
FRANQUEO
CONCERTADO

Gran novedad

Esta casa acaba de recibir los exquisitos turrónes legítimos OJONA a precios in-crédulos.

LOS CUBANOS
RUA, NUMS. 13 Y 15

AÑO X.—NÚM. 2.543

Miércoles, 18 de Diciembre de 1918

No se devuelven los originales.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

La contestación del Gobierno a los catalanes.—No satisface a los catalanistas.—Proyecto de autonomía vizcaína.—Más del alcalde de Bilbao.—Preparativos de los barcos de guerra.—Descarrilamiento.—Noticias de huelgas.—Los patronos ebanistas de Zaragoza cesan en la industria.

Madrid 18 (5'10).

Noticias de Madrid.

El Gobierno y la Mancomunidad catalana.

Anoche facilitó el conde de Romanones a la prensa la copia del documento en que el Gobierno contesta al mensaje de la Mancomunidad catalana pidiendo la autonomía.

La parte más saliente del documento señala dos aspectos en las peticiones.

Uno de ellos es la petición de autonomía y otro la forma que ha de revestir ésta.

En cuanto a lo primero afirma que la organización económica de las regiones es compatible con la unidad de la Patria y con la plena e íntegra soberanía del Estado español, supuestos esenciales de toda organización interior.

Otrece presenta a las Cortes el proyecto de concesión de la autonomía.

Concreta el concepto de soberanía que se puede otorgar a los poderes regionales, al pleno derecho de ejercer las facultades que las Cortes les otorguen de una manera total, completa y absoluta quedando a salvo íntegramente la soberanía inmanente del Estado español para derogar y modificar el estatuto de autonomía y para corregir las estralimitaciones de los Poderes regionales.

Dice que en esto coinciden casi todas las fuerzas políticas españolas.

En cuanto a la forma dice que no hay coincidencia y por esto lo que se haga tiene que ser obra de todas las fuerzas directoras de los destinos patrios, para lo cual nombrará el Gobierno una comisión de altas representaciones políticas y sociales, no sólo técnicas, que proponga a las Cortes una fórmula de concordia.

Esta empezará a discutirse a primeros de Febrero.

Provincias.

Descarrilamiento.

CADIZ.—Dicen de San Lúcar de Barrameda que cerca de Arroyos de San Juan descarriló un tren, quedando destrozados dos vagones e interceptada la vía en un espacio de cien metros.

Los viajeros sufrieron un susto grandísimo, pues a causa de la velocidad vertiginosa que llevaba el convoy, fué corriendo durante diez minutos fuera de la vía.

Por fortuna no hay noticia de que hayan ocurrido desgracias personales aunque los daños materiales son de mucha consideración.

Entierro de una víctima de los sucesos.

BARCELONA.—Se ha verificado el entierro de la señora Carbó que resultó muerta el día de los sucesos. Fué una manifestación imponente, a la que asistió un gentío inmenso, presidido por el Ayuntamiento en pleno.

La Mancomunidad descontenta de la contestación del Gobierno.

Ayer tarde se celebró la sesión de la Mancomunidad catalana, dándose cuenta de la comunicación del Gobierno contestando al mensaje enviado por la representación de Cataluña pidiendo la autonomía.

Según se dice, los consejeros de la Mancomunidad encuentran aquella contestación anodina, insuficiente e inaceptable.

Hacen notar que no reconoce la soberanía, que es lo que los nacionalistas quieren; pero en los elementos antinacionalistas el efecto es muy distinto.

Otro proyecto de autonomía.

BILBAO.—Las diputaciones vascas han terminado el estudio del proyecto de autonomía presentado por el Presidente de la Diputación de Vizcaya.

No se da aún avance alguno de los puntos principales que contiene.

Un banquete.

Se ha iniciado en esta capital entre los elementos españolistas la idea de obsequiar con un banquete al exalcalde señor Balparda, que defendió enérgica y valientemente en la asamblea de municipios vizcaínos el nombre de España y la bandera española.

Créese que el acto ha de resultar importante.

Pretensión descaída.

Los diputados nacionalistas han visitado al gobernador civil solicitando de él que no lleve a efecto la suspensión del alcalde de la capital Mario Arana, hasta que ellos conferencien por teléfono con el conde de Romanones.

El Gobernador se negó terminantemente a acceder a semejante pretensión, con mayor razón cuanto que ya le ha sido notificada la resolución del gobierno al citado sujeto.

Dícese que este se propone recurrir del acuerdo del gobierno.

Los barcos de guerra se preparan.

EL FERROL.—Los barcos de guerra surtos en este puerto se están alistando con urgencia por si fuera necesaria su presencia en otros puertos.

Todas las tripulaciones están a bordo y preparados los buques para zarpar al primer aviso.

LAS HUELGAS

Una algarada.

ZARAGOZA.—En la plaza de la Magdalena produjeron ayer una algarada los huelguistas de diversos oficios.

Intentaron impedir a viva fuerza que continuara el trabajo en la fábrica de hilados que allí existe.

Para evitar la coacción acudieron inmediatamente fuerzas de la guardia civil de caballería, que dieron varias cargas, produciendo las consiguientes carreras y sustos y logrando que se disolvieran los grupos.

Otros excesos.

Varios grupos precedidos de mu-

España ante el bloqueo

Subsiste el bloqueo inglés, a pesar del armisticio, a pesar de la absoluta indefensión de Alemania, a pesar del hambre que ocasiona la muerte de millares de ancianos, mujeres y niños. Y este bloqueo, inhumano en todo tiempo, ejercido siempre contra derecho en lo que respecta a los neutrales, se hace ahora doblemente odioso y censurable, ya que no hay pretexto que no haya ninguna causa legítima ni pretexto jurídico que lo justifiquen.

A falta de necesidad o base legal en que fundamentar esa prolongación del martirio de Alemania y del atropello contra las naciones que tienen derecho a la libre navegación con los países centrales y del Norte, Inglaterra y sus aliados podrían alegar dos motivos a que obedece: uno que la Entente quiere proveer ella sola al Abastecimiento de Alemania, privando a los neutrales de los beneficios que obtendrían con ese comercio; y otro el desigiso de que el tráfico alemán siga paralizado hasta que los productores aliados tengan organizada la explotación económica del mundo.

Peró estos motivos seguirán inconfesados por parte de la Entente. Son poco honestos y no se avienen naturalmente, con la doctrina del Derecho y la Justicia en que los aliados han escudado su guerra.

No podría explicarse de otra manera la prolongación del bloqueo de Alemania. Se dijo oficialmente, al firmarse el armisticio, que cuando los alemanes hubieran evacuado todas las regiones invadidas y cuando se hubieran rendido los submarinos y la escuadra, sería levantado el bloqueo que la Entente mantenía para obligar a Alemania al cumplimiento de las condiciones estipuladas.

No ha sucedido así, porque el bloqueo continúa a pesar de la indefensión de Alemania y de haber ésta cumplido lo más exactamente posible las condiciones que se le impusieron. ¿Qué motivos, pues, si no los de egoísmo, que hemos expuesto, pueden explicar el mantenimiento del bloqueo en las horas actuales?

Estos motivos, que en manera alguna pueden excusar el crimen que se comete contra la defensa y hambrienta población alemana, no son dignos tampoco de que los neutrales los respeten como buenos. Al declararse el bloqueo, que coartaba nuestro derecho a la libre navegación, fué tímida nuestra protesta. Pero si durante la guerra ha podido parecer excusable que nos inclináramos ante los actos de los beligerantes, nuestra pasividad sería indigna y suicida una vez iniciada la paz.

Indigna, porque seguir acatando el bloqueo inglés es renunciar a nuestros legítimos derechos y secundar el más inicuo de los atentados cometidos contra la humanidad.

Y suicida porque esta renuncia lesiona gravemente nuestros intereses, al eliminarnos la Entente del comercio con los países centrales y del Norte.

Una acción mancomunada de las naciones neutrales, podría obligar sin duda alguna a los aliados a modificar su actitud.

Lo mismo en Europa que en América son muchos los países heridos en su dignidad e intereses por el bloqueo de Alemania. ¿Por qué no aunar la protesta y recabar colectivamente el respeto al derecho común?

España, el pueblo de más significación entre los que han permanecido neutrales, debería ponerse al frente del movimiento, que la Entente habría de tener forzosamente

en cuenta. Por patriotismo, por dignidad, por interés, nuestro gobierno tiene el deber de invocar nuestros derechos y exigir que sean respetados.

Por humanidad don Alfonso añadiría un mérito más y mayor a su obra altruista durante la guerra si interpusiera ahora su influencia para lograr que se levante la injusta condena del hambre impuesta a los ancianos, mujeres y niños de Alemania.

La opinión espera del gobierno y del monarca la actitud que corresponde a las tradiciones de España.

El gobierno merecería la aprobación y el agradecimiento de la patria. Y el jefe del Estado sería acreedor al aplauso y a las bendiciones de toda la humanidad civilizada.

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

La autonomía universitaria

Habla don Emilio Román.

La actuación de un profesor celoso.—La autonomía solución única.—Dependencia de las Escuelas especiales.—Finalidad de las Facultades de Ciencias y Letras.—La Facultad de Filosofía: subordinación de los Institutos.—Un ruego al señor Maldonado.

Tenia yo muy pocos años, era un chiquillo, cuando conocí a don Emilio Román y Retuerto y tan serio me parecía que a pesar de su juventud me infundía un gran respeto.

Poco tiempo más tarde fuí discípulo suyo en la Facultad de Ciencias y entonces el respeto, cada vez mayor, que hacia él sentía, se fué tornando paulatinamente en admiración. Es preciso cursar con don Emilio Geometría métrica y analítica para poder apreciar su rectitud de intención, sus profundos conocimientos y su intenso amor a la cátedra.

Recuerdo todavía, y espero que jamás se borre de mi memoria, que entre el reducido número de alumnos había uno, cuyo nombre no es preciso citar, cuyos esfuerzos por seguir la marcha de la clase resultaban infructuosos. Aquellos problemas de trazos, de rayas, de triángulos y sus abatimientos sobre el plano, ponían tal confusión en su cerebro que jamás conseguía ver claro a pesar de las absurdas construcciones de hilos que hacía en su casa.

Pues bien; llegó un día en que habiéndole quedado pagado en la pizarra lo aprovechó don Emilio para demostrarle con franqueza y con tanto cariño como pueda ponerse en tan difíciles trances, que carecía de aptitudes para continuar la carrera de Ciencias.

A los pocos días teníamos un compañero menos, aquel discípulo había dejado de serlo.

Suponemos que ese muchacho agradecerá toda su vida el señalado favor que aquel día le hizo tan excelente catedrático.

Por mi parte tengo satisfacción en manifestar que sus enseñanzas las he aprovechado hasta la asignatura de Arqueología arábiga del doctorado de Filosofía y Letras.

En la visita que hicimos al señor Román y Retuerto, con motivo de nuestra campaña en pró de la autonomía universitaria, nos ha hecho las siguientes manifestaciones que demuestran su preparación y sólida cultura en la materia.

—¿...?

—La autonomía es la única solución del problema de la enseñanza. Reconozco que este problema tan complicado exige que se oigan voces más autorizadas que la mía, pero yo no debo negarme a consignar ideas, fruto de largas meditaciones, y menos partiendo de usted un requerimiento.

—Los profesores en la actualidad tienen que obrar como simples empleados de un ministerio; el resultado de esta organización es bien notorio. Los mismos políticos se han convencido que no cabe esperar fruto científico de una Universidad que sea una oficina.

—¿...?

—Todos dan por muerto al Estado docente; ahora falta saber qué resultado práctico dará un profesorado que no sea del Estado, sino de la Nación, que sea dueño de sus actos y por lo tanto que tenga iniciativas.

La autonomía, o sea la facultad que la Universidad reclama para darse su ley, supone capacidad para organizarse. Problema complejo que requiere el concurso de todos profesores y alumnos. Lo más difícil y por lo cual debe comenzarse, es la organización de las Facultades de Ciencias y de Letras, que hoy están disgregadas; a partir de esta organización será fácil planear las enseñanzas en las otras Facultades, en las Escuelas especiales y en los Institutos.

—¿...?

—Una prueba de la falta de plan en la legislación sobre enseñanza es la anomalía que supone no ejercer jurisdicción el Ministerio de Instrucción pública en las Escuelas de Ingenieros, que dependen del Ministerio de Fomento. Y no se diga que este último Ministerio es el que utiliza los servicios de los ingenieros, pues por igual razón, la Facultad de Derecho debería depender del Ministerio de Gracia y Justicia, la de Medicina del de Gobernación, y las de Ciencias y Letras de los distintos departamentos que se valen de sus servicios.

—¿...?

—Las Facultades de Letras y Ciencias tienen el mismo objeto: enseñar y cultivar todos los conocimientos que no dicen relación a la práctica, sino que tienen por fin próximo la contemplación de la verdad.

Deben formar una sola Facultad (para una sola función un solo órgano), que no se limitaría a instruir, sino que habría de esforzarse en formar hombres mediante una adecuada educación, hoy más que nunca necesaria. ¿No fué esta gloriosa Universidad la que en tiempos más felices logró formar el gran carácter de nuestra Patria?

—¿...?

—Si la Facultad de Filosofía, que debe ser la entrada para las demás ciencias y facultades.

—¿...?

—Es claro que habría Institutos de Ingenieros en los cuales se cultivaría la práctica de las referidas profesiones.

Como también deben crearse Institutos de Ciencias matemáticas, físicas, químicas y naturales, Institutos filológicos, etc., donde se formarían los especialistas en dichas disciplinas. Pero todos estos órganos universitarios dependiendo de la Facultad de Filosofía, con lo cual se conseguiría formar al hombre y después al especialista.

—¿...?

—¿Los Institutos de segunda enseñanza? Usted lo ha dicho al nombrarlos: su misión es esa... la Segunda enseñanza. Aquí el problema es de simplificación: con reducir este período de estudios a las Humanidades, estaría resuelto; y aun yo me imagino estos Centros como una prolongación de la Facultad de Filosofía, que habiendo formado sus profesores, sigue dispensando una tutela natural.

Si todos los Institutos del Distrito universitario dependieran de la Facultad de Filosofía, ¿no sería fácil hallar la solución cordial de problemas hoy insolubles?

—¿...?

—Todos los alumnos que hubieran de recibir una enseñanza superior iniciarían sus estudios en esta Facultad, llamada antes menor o de los artistas. Terminados los estudios preparatorios que en cada caso se señalarían, los alumnos podrían pasar a los Institutos especiales o a la Facultad objeto de sus aficiones.

—¿...?

—Tres facultades: Teología, Derecho y Medicina. No merece el nombre de Universidad un centro docente donde no se curse la Teología. Ni bastaría con incorporar esa Facultad; si no se agregaran los respectivos doctorados, realmente la Universidad no existe.

—¿...?

—No debe olvidarse que el organismo Universidad ha de tener una misión social que tienda a elevar el nivel de la cultura nacional, a fomentar y dirigir el espíritu industrial y, sobre todo, a mantener vivos los grandes ideales que hicieron de nuestra Patria la primera nación del mundo.

Y nos hacemos eco de un deseo manifestado por don Emilio Román y Retuerto consistente en obtener del digno rector señor Maldonado, la repetida celebración de Claustro extraordinario, a fin de cambiar impresiones sobre tan interesante tema.

Podemos considerar que, a grandes rasgos, hemos tomado los puntos esenciales de su interesante conversación, que bien pudieran constituir el fundamento de una intensa y radical reforma de la Universidad española.

Así lo creería la Facultad de Ciencias salmantina cuando en Marzo del presente año aprobó un dictamen formulado por tan culto compañero.

Gazteizko bat.

UNA REAL ORDEN

De exámenes y matrículas

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Instrucción pública cuya parte dispositiva dice así:

1.º Se amplía hasta el 31 del corriente mes el plazo de matrícula señalado en la real orden de 20 de Noviembre último, para los alumnos comprendidos en las reales órdenes de 22 de Octubre y de 6 de Noviembre.

2.º En todos los Centros de enseñanza dependientes de este ministerio tendrá lugar los exámenes de dichos alumnos del 7 al 20 del mes de Enero próximo.

3.º Las matrículas formalizadas por los indicados alumnos darán derecho a sufrir examen en dos convocatorias, la primera de las cuales será forzosamente extraordinaria, y la otra a elección del alumno, la de Junio o Septiembre de 1919.

4.º Quedan subsistentes los apartados 3.º y 5.º de la real orden de 20 de Noviembre último, inserta en la Gaceta del 23.

Agendas y Almanagues

LIBRERIA

CUESTA

Plaza Mayor, núm. 14.

chachos se dedicaron a romper escaparates.

Hubo cargas, carreras y sustos, restableciéndose poco después el orden.

Adhesión.—Un aviso.

Los obreros cocheros y albañiles han decidido continuar el paro por solidaridad con los ebanistas.

En cambio los tipógrafos han propuesto a los ebanistas que acepten la jornada de ocho horas y media que se les ha ofrecido.

De lo contrario los tipógrafos reanudarán el trabajo.

Créase que como consecuencia de este aviso hoy se publicarán ya los periódicos, cesando la huelga en las imprentas.

Contestación adecuada.

Los patronos ebanistas en vista de la intransigencia de los obreros en huelga han acordado darse de baja en la contribución y disolver el gremio, cesando en la industria.

Así se lo han comunicado por oficio al gobernador participándole a la vez que no podían aceptar ni rechazar el arbitraje que les ofrecía, porque el gremio se considera disuelto y la industria de ebanistería desaparecida de Zaragoza.

La determinación de los patronos ebanistas ha producido en la capital una sensación enorme, porque con ella quedan en paro forzoso numerosos obreros, que tendrán que marchar de aquí.

A pesar de esto se reconoce que la conducta de los patronos está justificada por las demasías de los huelguistas, que tienen perturbada la vida de Zaragoza.

Otra huelga.

MALAGA.—Se han declarado en huelga en Estepona los obreros corcho-taponeros.

Piden la readmisión de cinco compañeros que fueron despedidos por el patrono por perturbar la disciplina entre los obreros.

Delgado Barreto.

Talonarios de facturas con matriz, foliados y perforados:

En negro, 17 pesetas 1.000.

En color, 20 " "

Imprenta de 'El Salmantino,'

Regionalismo castellano

Momentos antes de cerrar la edición, llega hasta nosotros la noticia de que muy en breve llegará a Salamanca el joven y culto director de 'El Debate,' don Angel Herrera Oria, con objeto de dar una conferencia sobre el tema que sirve de cabeza a estas líneas.

Mañana, daremos a nuestros lectores, más detalles sobre tan interesante noticia.

Los delitos contra la Patria

Telegrama circular

El señor Gobernador civil recibió anoche del ministro de la Gobernación el siguiente despacho circular:

«La mayor frecuencia que en estos días se observa en el ejercicio de los derechos de reunión y manifestación, me mueve recordar a V. S. la necesidad de adoptar cuantas medidas sean precisas para no consentir que con tal motivo se cometan delitos que tienen su sanción en nuestras leyes. A este efecto deberá V. S. promover la corrección de cuantos incurran en los delitos contra el orden público que define y castiga el título 3.º del libro 2.º del Código penal, deteniendo y entregando a los culpables a los tribunales de justicia; cuidar a V. S. que en reuniones en local cerrado cuando la convocatoria para ellas no tenga materia delictiva, pues en otro caso habrá de prohibir su celebración y formular la correspondiente denuncia ante los tribunales. El delegado de su autoridad tendrá instrucciones terminantes y la asistencia necesaria para suspender el acto en el instante mismo en que se cometa cualquiera de los delitos antes mencionados.

Cuando se trate de manifestación en la vía pública, adoptará también y con la misma finalidad, las precauciones que la prudencia aconseje y las que en la ley se consignan; en resumen, aun cuando el Gobierno, respondiendo a su carácter liberal, tiene el firme propósito de hacer respetar y garantizar el ejercicio de todos los derechos que al ciudadano reconoce la Constitución pues ello ha de ofrecerle la expresión o manifestación de la opinión pública cuyo dictado importa conocer, deberá V. S. evitar por todos los medios a su alcance, y siempre dentro de sus atribuciones que con tal motivo se olviden o desconozcan los respetos debidos a la legalidad vigente.»

De nuestros corresponsales

DESDE BAÑOS DE MONTEMAYOR

Se han celebrado en esta localidad, solemnes cultos para honrar a nuestra excelsa Madre María Inmaculada.

El Reverendo Padre Montoya, de esa Residencia de Jesuitas, ha dado ejercicios espirituales y los párrocos don Luis Harguindeguy, director de la Congregación y don Elias Serradilla, organizaron el novenario y trabajaron también mucho para lograr el gran éxito alcanzado.

Hubo gran afluencia de hombres, que viven de ordinario algo alejados de la casa de Dios y de las prácticas piadosas.

El día de la Inmaculada, en la misa de comunión general, recibieron el Pan de los Angeles más de cuatrocientas personas, y en la misa solemne predicó el citado padre jesuita.

Por la tarde recorrió las calles la preciosa imagen de la Purísima, acompañada por casi todo el vecindario, presidiendo con el señor párroco todas las autoridades, que, dando ejemplo de piedad, habían conulgado en dicho día.

H. de M.

CEREALES compro

pagado al contado en el Banco que quiera el vendedor.

Aceites, garbanzos, vinos, etc.

Trabajo en comisión garantizando pago, cediendo gratuitamente local en mis almacenes, queriendo depositar mercancía mis remitenes. Dirección: JUAN M. DE INCHADRZA, calle Bailén, Terrenos del Norte, Bilbao, antes Somera 23. 8-2

Vida municipal

El estado de los caminos y calles.—Pruebas en la red de Aguas.—La demanda de trabajo.—Presupuestos.

El alcalde señor Vázquez de Parga nos ha manifestado con referencia a la amenaza de plante de los dueños de carruajes por el mal estado de las calles y caminos que anteaer se celebró la subasta para la adjudicación de las obras de arreglo de estas vías.

Se presentaron dos postores: uno don Lino González, exconcejál de este Ayuntamiento, y otro don Federico Aloyo. Se adjudicó el servicio al primero de dichos postores.

El señor alcalde ha dado cuenta de la celebración de esta subasta al gremio de carreteros y similares.

Respecto a la denuncia que ayer formuló en nuestras columnas «Un vecino que no lo es», se nos ha manifestado en el Ayuntamiento que, siendo como es lamentable, no puede de ningún modo evitarse en las calles donde la Sociedad de Saneamiento realiza obras para la instalación de la nueva red de aguas. Así ha sucedido con la calle de Santa Teresa, que antes de realizarse estas obras estaba recién arreglada, y en cambio ahora está en deplorable estado.

Por cierto, ya que hablamos de la Sociedad de Aguas, que se han practicado pruebas de las nuevas redes que han dado un resultado altamente satisfactorio, no obstante de realizarse las pruebas a presión considerable.

Por esta época es grande la demanda de trabajo que origina la crisis del mismo.

Para conjurar esta crisis, que en este año no se presenta con los caracteres de gravedad de otros, se han comenzado los derribos. A este fin también se han pedido al ministerio de Fomento plantas y árboles, en cuya colocación por los paseos pueden emplearse varios de los obreros parados.

En la sesión de hoy se retirará el proyecto de presupuesto municipal y se dedicarán las Comisiones, a la confección de las partidas correspondientes para la formación y exposición al público de su obra económica. Y no había más asuntos en el Ayuntamiento.

Capricho semanal

En pleno extranjerismo

—¡Adiós, Pepito!

—¡Hola Andrés!

—Tu siempre tan elegante...

—Ya sabes que mi pasión favorita es ir a la dernière. Para algunos, es más cómodo ir a la negligé, pero yo soy de los que opinan que todo pollo bien debe vestir siempre comme il faut.

Tiene esto además la ventaja de que al mismo tiempo se hace la reclame.

—Que, ¿hay alguna en cartera?

—Ahora sólo es flirteo.

—¿Y quién es ella?

—Una Juanita.

—¿Juanita?

—¡Ah!, ¿no sabes...? Ayer pasé una tarde estupenda. Primero estuvimos en el partido de foot-ball viendo jugar a Pedro que hacía de referee y a Paco, que hizo un goal-keeper insuperable. Pero lo que más me gustó de todo el partido fue un magistral corner kick de Enrique y un free kick de Nicolás. El triunfo, como era de suponer, correspondió al Sporting-Club, que me-

tió un goal por cero. Al terminar tuvimos un lunch en el que brindaron varios de los que habían tomado parte en el match, sobresaliendo el verdadero leader de los deportes, Antonio, que batió el record con su elocuencia. Su toast constituyó el verdadero clou de la fiesta, acordándose para el año venidero completar las atracciones de turismo con un campo de golf el croquet y los skis.

Cuanto desde fuera oyeron la ovación estruendosa con que se aprobó esta proposición creían que estábamos en un meeting, por el ruido.

Para completar la fiesta, Paco nos invitó a una soirée deliciosa. Allí, después de valsar a un rato, estuve en el ambigü (puesto con gran confort), al lado de tres muchachas de lo más bonito que puedas imaginarte, sobre todo Juana. Vestía un lindo traje de triot, con una preciosa echarpe, que al destacarse sobre su elegante toilette, realzaba su natural belleza.

La causerie que mantuvimos resultó agradabilísima, derrochando yo mi esprit toda la noche. Al despedirnos, obsequié a cada una con un bouquet y a Juana la regalé una corballe de flores.

Para rematar mi obra, pasé luego al restaurant de La Maison Dorée, con objeto de comprar bombones y marans glaces; más como no los vendían al detall, estuve tentado de comprar un vol au vent, pero no hubiera sido propio, así es que la mandé un gran chanelilly rematado con un dorno de vermillon que había en el buffet, cerca del bureau.

Como podrás adivinar, ahora vengo a ver si la matinée es tan feliz como la soirée, quiero la verificación de mis impresiones.

Y, ¿crees tú que saldrá al balcón tan temprano?

—¡Pschl! ¡Qué sé yo! Por eso vengo solo a hacer un raid. Después de todo, cada uno tiene su sport, y a mí la vie augrand air, como ahora se dice, me encanta. No me negarás que una madrugada en un sitio tan pintoresco como éste, con sus villas y sus parterres es muy higiénica. Más tarde, si al fin du vent, no puedo enterarme de nada, buscaré por aquí cerca algún bar, me sentaré junto a la ventana, bajaré el stor, para observar sin ser visto y mientras tomo un bol de café o un vermouth, haré tiempo hasta que salga del hotel donde Juana vive, el groom, con su traje kake, y entonces le daré una carta con cariñosa invitación para la garden party que se celebrará esta tarde. Si luego consigo que juguemos un rato al lawn-tennis, mi victoria será segura, pues yo me arreglaré para que al pasar por el Casino, con el pretexto de la Kermesse, entren un rato, y mientras sus amigos en el salón azul hacen música y cantan couplets o bailan el fox trot, que tanto les entusiasma, yo me sentaré junto a Juanita y hábilmente entablaré los pourparlers para conseguir la entente que deseo. ¿Me has comprendido?

—Perfectamente. ¡Qué tengas mucho éxito! Y que trabajes poco para que no se te atragante el léxico extranjero.

—Gracias, caro amico y desengañate no hay como el dolce far niente!

Y ¡ya esto le llaman hablar castellano! Si Cervantes levantase la cabeza... ¡Vivir para ver!

Oredama.

Política salmantina

La izquierda liberal monárquica.

Ayer por la noche se reunió en esta ciudad el comité provincial salmantino del partido de la izquierda liberal monárquica, integrado por las fuerzas que dirige don Santiago Alba.

Los reunidos se ocuparon de asuntos de interés para la vida interior de la agrupación y acordaron reanudar la publicación del semanario 'El Sembrador' y las conferencias de propaganda por toda la provincia, organizando algún acto en esta misma capital salmantina.

El próximo viernes, a las seis de la tarde, volverá a reunirse el comité para ultimar algunos de estos asuntos y seguir estudiando otros.

El doctor Herrera catedrático

Después de seguir con verdadero interés el curso de las reñidísimas oposiciones verificadas en esta Facultad Central de las cátedras de Obstetricia vacantes en las Universidades de Salamanca y Cádiz, ingenuamente confieso que he experimentado una gran satisfacción y que mi espíritu al oír hoy el fallo del Tribunal sintió la alegría más intensa.

El doctor Herrera ha triunfado. Al desarrollar los temas que la suerte puso en sus manos, supo demostrar que en la vieja Helmántica, en la vetusta ciudad de las ciencias, aún perdura fructífera la semilla de los célebres

maestros, que supieron hacer de ella la admiración del mundo entero y que aunque no lo quieren algunos de los sabios modernistas, «Salmántica docet».

Al ver triunfar al doctor Herrera, triunfa también la Universidad salmantina una vez más, apesar de que en algunas partes se duda tanto de la solidez de la doctrina que en ella se difunde y de los escasos medios de que dispone la Facultad de Medicina salmantina.

Reciba, pues, el doctor Herrera la más completa enhorabuena y sirvale esta nueva distinción de primer pedagogo que le encamine en busca de nuevas y merecidas glorias.

Méndez.

Madrid 16 XII 1918.

Centro obrero de Damas

Regalos para el Arbol de Navidad

Señorita Eusebia González Cobos, una caja de mantecadas, un frasco de aceitunas, una lata de merluza, un bot de melocotón, una caja de mazapán y una caja mantecados Lanjar.

Una señora amante de los obreros, dos barriles de aceitunas, un saquito de garbanzos y un saquito de arroz.

Un señor que oculta su nombre, dos botellas de Jerez, una lata de pimientos, un saquito de garbanzos y dos cubetas de aceitunas.

Doña Benita Díaz de G. Barrado, seis cajas de turrón.

Un Consejo de Guerra

En el Salón de actos del cuartel donde se alojan las fuerzas de Albuera, se ha celebrado ayer, a las cinco y media, un Consejo de Guerra presidido por el señor Coronel de este tercio de la Guardia civil, para ver y fallar del delito de desobediencia y maltrato de obra a superior, cometido por el guardia segundo Emilio López Fernández.

Actuó de fiscal el capitán de Albuera don Francisco Villarejo y de defensor el militar de igual graduación y arma señor Torrens, asesorando al Tribunal el teniente auditor señor Ruiz.

NOVELTY

Los conciertos que ayer se celebraron en este elegante café-restaurant, se vieron muy concurridos.

El cuarteto Cabarat, que tantos aplausos está consiguiendo, fué muy aplaudido, en el día de ayer a la terminación de todas las piezas especialmente, «Tosca», «Alborada del señor Joaquín» y «Andante de la 5.ª sinfonía».

PROGRAMA PARA HOY

Tarde.

- «Loín des pays» (vals), Berger. «Alma de Dios», Serrano. «La africana» (fantasía), Meyerbeer. «Plaisir d'amour», Martini. «El último tango», Doloiré.

Noche.

- «La soldad de chocolate» (vals), Strauss. «Zampa» (obertura), Herold. «Aires españoles», Granados. «La norma» (fantasía), Bellini. «Sonata «Claro de luna», Beethoven. «En las sombras», Flink.

Mañana jueves, a las cinco y media de la tarde tendrán lugar el gran concierto que las señoras Cabarat, dedican a las señoras salmantinas.

El programa que ayer publicamos y que habrán leído nuestros lectores, está compuesto de obras de Charpentier, Schubert, Granados, Sarasate, Chapi, Donizetti, etc., no dudando que las señoras salmantinas, acudirán a la invitación de las señoras Cabarat.

MENU PARA MAÑANA

Cubierto de 5 pesetas.

- Huevos a la reina. Langostinos a la indiana. Pollo a la rusa. Ternera asada. Pastelería.

Cubierto de 4 pesetas.

- Huevos a elegir. Pescadilla frita. Ternera jardinera. Bifstek ensalada.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

De Madrid, el doctor don José Carlos Herrera.

De Avila, don Antonio Sánchez Moret.

De Yecla, el joven médico don Manuel P. Vicuña.

De Peñaranda, don Alfonso Sánchez Maestre.

Necrológica.

Ha pasado a mejor vida en esta capital don Felipe Parada Martín, del Comercio.

A toda su familia enviamos nuestro sentido pésame.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Varias.

El abogado don Enrique Meca ha trasladado su estudio al Paseo del doctor Torres Villarreal (antes Gloria) número 12.

Crónicas internacionales

Al amparo de la justicia.

Pasados las recias protestas de las condiciones del armisticio, los alemanes demandan sencillamente justicia, y a su amparo confían en una paz serena despojada de esas odiosidades que pretenden ceñirla los estadistas de la Entente y que Wilson refrenará con su oportuna presencia; porque el Presidente norteamericano no solamente ha venido a tierras europeas a recoger ovaciones.

En reciente discurso el secretario nacional germánico ha expresado con meridiana claridad que los alemanes no tienen por qué pedir benevolencia sino justicia.

Cuando se trataba de las bases del armisticio, lógico era impetrar en todas las formas factibles la precisa suavidad en la aplicación de aquellos preceptos odiosos, pero ahora es otra cosa, pues no se trata más que de rellenar los preceptos que jalaron la futura paz.

El Gobierno de Alemania se acogió al armisticio, después de varias preguntas al Presidente norteamericano, a condición de que las bases de la futura paz habían de ser precisa y únicamente las propuestas por Wilson en los célebres catorce puntos de su mensaje de 8 de Enero y de su discurso del 27 de Septiembre.

No cabe pues reclamar benevolencia, sino justicia y equidad.

Además téngase en cuenta que Wilson antes de contestar a los alemanes, representados por su Gobierno, consultó la petición con el resto de las Potencias aliadas y que éstas solo pusieron débiles reparos a la base que atañe a la libertad de los mares y aún eso en lo que afecta a su interpretación.

Estas ligeras reservas ajenas a la esencia y médula del tratado futuro, en nada se ajustan a las propagandas imperialistas de los gobernantes ingleses y franceses, pero los alemanes adquirieron a su tiempo un derecho que deben defender y que indudablemente lo harán.

Contra esas inicuas pretensiones imperialistas acentuadas estos días en los discursos de Lloyd George y de Lord Grey, se ha alzado la voz serena del secretario nacional germánico, manifestando que solo hace falta que los llamados a intervenir en los próximos debates no echen en olvido acuerdos concretos y con solo recordar estos compromisos ineludibles, la paz se hará si que puedan prosperar esas pretensiones insólitas contrarias a las democráticas doctrinas wilsonianas.

Con razón ha dicho el secretario Schiffer en su discurso:

«No puedo creer que una vez disipada la primera embriaguez de la victoria, los jefes de nuestros enemigos, siempre que peng n fines verdaderamente elevados como los proclaman, dejen de comprender que la victoria impone deberes de vencedor.»

Contra los propósitos de Lloyd George y de M. Clemenceau están los planes ecuanímenes y justos, democráticos y equitativos del Presidente Wilson, con la anuencia y apoyo de todo su pueblo.

Oigamos lo que dice el secretario de la marina yanqui: «Los Estados Unidos defenderán la justicia; pero no tolerarán el espíritu de venganza.»

Capitán Franqueza.

De espectáculos

SALON MODERNO

Para hoy, a las seis y a las diez, nueva presentación de la troupe lili-pulense, y la comedia «Con las alas rotas».

Sección Religiosa

Santoral.

Día 19, jueves.— Santos Nemesio, mártir; Timoteo, diácono mártir; Gregorio, obispo; y Urbano V, papa.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne conventual.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas.

Inmenso surtido en tejidos. Especialidad en artículos de señora.

Mercería - Paquetería. - Ropa blanca. - Confecciones. - PELETERIA.

GENEROS DE PUNTO

La casa que más barato vende.

Santuario del Carmen de Abajo.—Misa rezada a las ocho de la mañana. Esclavas.—Sigue la novena de la Inmaculada.

Jesuitas.—Fiesta de la Inmaculada. A las ocho, misa de comunión general. A las diez, misa solemne, quedando expuesto el Señor hasta las cinco de la tarde, teniendo a esa hora los cultos de los días anteriores.

Iglesia de los PP. Carmelitas.—A las cinco de la tarde, rosario.

Catedral.—A las cinco y media de la tarde, rosario y lectura espiritual.

¡Salmantinos!

No comprar TURRONES sin haber probado los que se despachan en la Estreñía de FRANCISCO TORRES, de la fábrica de Primitivo Rovira, de Jijón, a 4,50 pesetas kilogramo.

DOCTOR RIESCO, 19

(Junto al Banco de España).

Noticias

Rateros detenidos.—Los agentes de Vigilancia detuvieron en la tarde de ayer a los conocidos raterillos José Roderio (a) El escobilla, Santiago García (a) Ratonello, que ni cortos ni perzones robaron a una frutera de la calle del Doctor Riesco llamada Josefa, un precioso reloj despertador, que luego vendieron a un carbonero en tres pesetas.

Señor Gobernador: Creemos que ha llegado la hora de que se castigue de firme a esta parejita que constantemente está cometiendo toda clase de delitos.

Comerciantes denunciados.—Por no cerrar sus establecimientos a la hora fijada en el pacto, han sido denunciados al señor Gobernador gran número de comerciantes.

Si no vuelven a reincidir les será perdonada la falta, pero en lo sucesivo se les castigará con fuertes multas.

La huelga de carreteros.—Hoy ha conferenciado con el señor Rodríguez Blanco, el presidente de la Sociedad de Carreteros, a fin de encontrar una fórmula de arreglo que evite la huelga.

Según nuestros informes, las negociaciones entabladas marchan por buen camino, esperándose que el Ayuntamiento cederá y así se evitará un conflicto para Salamanca.

Hemos recibido un ejemplar del «Memorandum de las iniciativas del Consejo superior de emigración», que hace relación a la tutela de los emigrantes a países europeos.

El folleto esmeradamente editado por la casa de los señores Hijos de T. Minuesa, de Madrid, contiene además de importantes disposiciones sobre la materia, un copioso índice en el que se incluyen los periódicos y papeles que han tratado de la emigración. Agradecemos el envío.

Observaciones meteorológicas hechas en el día de hoy.

- Barómetro, 700 50. Sol, 18,4. Sombra, 9,0. Mínima, —1,4. Seca, 1,0. Húmedo 0,0. Viento, N E. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

Rasgo de honradez.—La sirviente de dona Matilde Elena, Filomena Povente, ha entregado a su dueño la cartera que contenía 1.000 pesetas y otros documentos y cuya desaparición hicimos pública días pasados. Satisfechísimos hacemos constar este rasgo de honradez de la criada.

El señor subsecretario de Instrucción pública, don Fernando López Monís, ha dado orden para que se giren a este Rectorado, 8.284 pesetas para la inmediata construcción de la nueva estantería de la Biblioteca universitaria. Es esta una obra de la mayor urgencia para evitar el deterioro de una gran riqueza bibliográfica, y el señor López Monís merece la gratitud de la Universidad, que muy expresivamente le ha manifestado el señor rector, así como también por el anuncio que le hace de recoger cuantas iniciativas le formule para el progreso de las instituciones docentes.

Caja de Socorros para labradores y ganaderos.

Existiendo en esta Fundación fondos sobrantes, lo hace público por medio del presente anuncio, para que los comerciantes, con tienda o establecimiento abierto, y los industriales que lo deseen, soliciten préstamos de esta Caja.

5-4

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID — Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra
Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento CANGREJO, YESO, CAL. Tengo sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compró chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
Plaza de la Libertad.

Gran Relojería y Óptica de **Antonio Ferreira**
Plaza Mayor, 40 (coera de Correos), Salamanca.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con ceteras Radio, RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora. 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de gafas o lentes, en oro, oro chapado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio con los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades por los pagos.

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Médico - Especialista.

Electricidad médica. - RAYOS X

Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.

Aplicación de RADIUM

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Miguel Iscar, 6. - VALLADOLID

"El Salmantino"

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.

En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes. Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.

NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

La Vitícola Castellana

Vides americanas de todas clases y variedades, de gran desarrollo y absoluta garantía. Pédidos a **Luis Moral**. Se remiten catálogos.

Don Juan Mambrilla, 31, pral. - VALLADOLID

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. - Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como así mismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los solicita.



La Urbana

Compañía de seguros contra incendios

DOMICILIO SOCIAL: París, Rue le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España

Carrera de an Jerónimo, 11 y 13. - Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 —
Activo de la Compañía. 16.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54. - Salamanca.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.



LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado y intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, debilidad de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acostan, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al **INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO**
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Ginebra, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000 biografías rigurosamente inéditas.
TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.
1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.

COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 33.300 grabados intercalados; 2.355 láminas en negro, que integran 13.546 grabados; 361 láminas en color, que contienen 2.816 grabados y 1.469 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 28 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 51.000 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVI REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXVI

Preços de estos tomos encañados. Al contado. 815,50 pesetas. A plazos. 923

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552; BARCELONA. Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**

Primeras en sus fórmulas

ASMÁTICOS

USAR LOS CIGARRILLOS Y PAPELES AZOARDOS del mismo AUTOR.

que calma el ASMA al instante, por fuerte que sea

Sellos

de caucho y metal

Imprenta de "El Salmantino."

INTERESA A LOS INDUSTRIALES:

Fluido-Betrés (REGISTRADO)

Lo mejor para la conservación y arrastre de correas de transmisión.

DE VENTA: Ultramarinos de don Felipe Parada, Puerta de Toro, 4. - m.v.

Usa el Agua Argentina y te volverás tan guapa que tendrás novio seguidamente

Agua Argentina. Frasco, 6 pesetas.

De venta en **CASA BOYERO** Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1

Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca

Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día.—Dirección y gerencia: **Sánchez Ruano, 20.**—Talleres: **Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).**